

El Grano de Arena



Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no está conmigo
está contra mí
Lucas cap. XI vers. del
14 al 28

El que no recoge conmigo
desparrama
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

APOSTOLADO DE LA ORACION

Enero

I. Es una general aprobada y bendecida por Su Santidad

La organización del Apostolado de la Oración entre los hombres

ORACION PARA ESTE MES

¡Oh Jesús, por medio del Corazón Inmaculado de la Virgen María, Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que los hombres se alisten y organicen eficazmente en el Apostolado de la Oración.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Hacer que entren y sean buenos socios del Apostolado de la Oración los hombres.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Sección de hombres de este mismo Centro.
- 2.ª Los ejercicios espirituales para las celadoras y socios.
- 3.ª Buen éxito de una importante obra de celo.

Conversiones 25. — Enfermos 23. — Atribulados, 14 — Familias 5. — Matrimonios 6. — Bautizos 4. — Vocaciones 5. — Obras de celo 15. Asuntos importantes 18. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 32. — Idem temporales 19. — Intenciones particulares 28. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 30.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de enero y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 3. — Santa Genoveva.

29. — San Francisco de Sales.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña María Coll y Jordi, fallecida en diciembre último.

A. M. D. G.



CHISMOGRAFÍA MADRILEÑA

“Lo mismo aquí que allá”

En Portugal, un buen día, se les antojó a los republicanos que convenía la eliminación de Joao Franco y que fuera un gobernante liberal, Teixeira da Souza quien monopolizase la regia pre-

rogativa. Los republicanos marchaban en perfecta concordia con los monárquicos liberales, acaudillados por Teixeira, y la prensa radical y los oradores en los mitins, iniciaron furiosa campaña de amenaza contra el Rey en el supuesto de que Joao Franco fuese llamado al poder.

Alfonso Costa dijo en un mitin que Franco sería el fulminante que había de provocar el estallido revolucionario, y Borges, el liberalista de *O Mundo*, anunció que a la subida de Franco contestarían los republicanos con las barricadas y la huelga general.

Don Manuel y doña Amelia se asustaron. Los palatinos, creyendo que la transacción había de salvar la monarquía, patrocinaban a Teixeira da Souza. Se habló de que Inglaterra era partidaria de que la Monarquía portuguesa fuese profundamente liberal, y este dicho acabó de inclinar la balanza.

— Inglaterra nos opoya — decían los monárquicos portugueses — y la Gran Bretaña es bastante fuerte para sostener las instituciones de aquellos países que le resultan gratos.

Joao Franco, asqueado, declaró que no habría poder humano que le hiciera regresar de su ostracismo. Teixeira da Souza se hizo cargo del Gobierno en medio del júbilo sin límites de los republicanos que vociferaban: “¡Hemos triunfado!”

Magalhaes Lima, Gran Oriente de la Masonería Portuguesa, elogió el liberalismo del joven don Manuel Costa y llegó a decir en un mitin que por primera vez en su vida había estado muy a punto de gritar: “¡Viva el Rey!”

A los pocos meses, otro buen día, unos cañonazos atronaron Lisboa. Eran las salvas con que la Revolución saludaba la fuga del Rey y el triunfo de la República.

Repasad en un instante con la memoria los últimos acontecimientos políticos que tan vertiginosamente se han sucedido en España.

Cambiad los nombres: imaginad que Franco Borges, es Rodrigo Soriano; que Alfonso Costa es Alejandro Lerroux; que Joao Franco es Maura; que Teixeira da Souza es el Conde de Romanones... La imposición de los revolucionarios ha triunfado en España como venció en Portugal.

El Gran Oriente de la Masonería española elogió anteayer en Cádiz el liberalismo de don Alfonso; Emiliano Iglesias ha dicho en un pasillo del Congreso que también había estado a punto de aclamar al monarca y, para que todo resulte de una exactitud abrumadora, también aquí, lo mismo que allá en Portugal, se habla del interés de Inglaterra en que la monarquía se liberalice.

Comentando los graves acontecimientos políticos de estos días, un palatino nos dijo sentenciosamente:

— ¡Dios salve al Rey!

Yo no me atrevo a pedirle a Dios que salve a los que han demostrado que quieren perderse. Me limito a exelamar con todos los anhelos de mi alma:

— “¡Dios salve a España!”

CIRICI VENTALLÓ.



Una ley que no se lleva a efecto

La famosa ley llamada del *Candado*, sancionada por don Alfonso el día 27 de diciembre de 1910 y mediante la cual se coartaba la libertad de establecer nuevas Asociaciones religiosas sin previa autorización, ha quedado sin efecto.

Al pasar el proyecto de la Cámara popular al Senado, se adicionó la prescripción de que, si en el plazo de dos años no se publicaba la nueva ley de Asociaciones, no tendría validez la del *Candado*.

Ha transcurrido el tiempo señalado, y los liberales no han podido ponerse de acuerdo sobre la reforma de cohibir el derecho de libertad cuando de las órdenes religiosas se tratara.

Resulta pues, que el candado que se puso a las puertas de las Asociaciones religiosas, se ha roto, quedando éstas en la misma situación que antes para extenderse y propagarse.

Después de dar gracias a Dios por la victoria conseguida y de felicitar a las órdenes religiosas reproduciremos el texto de la citada ley que acaba de perder su eficacia para que en vista de sus disposiciones, se pueda apreciar mejor la situación en que quedan tan beneméritas asociaciones.

“Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, rey de España.

Artículo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes a Ordenes o Congregaciones Religiosas canónicamente reconocidas, sin la autorización del ministerio de Gracia y Justicia consignada en el R. D. que se publicará en la “Gaceta de Madrid”, mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar parte de la nueva asociación sean extranjeros.

Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedará sin efecto la presente ley.

Mandamos a todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio a 27 de diciembre de 1910.

YO EL REY.

El presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.

méticamente los fosos donde puedan existir materias fácilmente combustibles.

Además, en la distribución y ordenación de medios salvadores para caso de naufragio, se ha discurrido un sistema completo y bien pensado, que permite en dos horas al pasaje y tripulación el abandono del buque en canoas y botes bien provistos e insubmersibles.

las opiniones ni por las obras políticas de ningún diputado electo. Entiendo que no es posible por ninguna razón ni significación política, por repulsivas y contrarias que fueran a todo lo que amamos y queremos, rechazar a un diputado proclamado por un distrito.

No tenemos que decir más.

¡Hay que rectificar!

Habla el trust por boca de "El Imparcial":
¿Volverá a la política el señor Maura?

Su retorno, que implicaría un tácito o expreso arrepentimiento del acto realizado y, sobre todo, de los injustos e inexactos juicios emitidos, nos sería grato. El señor Maura es un hombre de altura intelectual y moral, de gran entereza, de eminentes dotes; es un político muy epulverado sobre los criterios aplicables a la situación de España y sobre las causas que la originan; pero sincero, fervoroso y abnegado. Creemos que, personalmente, es digno de todo enaltecimiento, y con igual convicción estamos persuadidos de que su política, fundamentalmente equivocada, llevaría la nación a una catástrofe, como en otras ocasiones han llevado a ella en nuestro país y en otros Estados idénticas convicciones e iguales procedimientos. Pero un retorno que entrañe rectificación, implícita o explícita, nos produciría júbilo.

Ahora, que la rectificación implícita o explícita corresponde a Maura; nunca, claro está, a los liberales:

Veamos por qué.

El nuevo partido liberal, moldeado a gusto del señor Maura, ¿dónde y cómo se forja? Imaginamos que no se trataría de formar una comparsa. Habría necesidad de un partido que recogiera fuerzas y anhelos populares, que tuviera su raíz, mayor o menor, en la masa social. Pues no sería como el señor Maura quisiera, sino como esa masa lo forjara. Y entonces, ¿no se encontraría con un partido análogo al actual? Porque los partidos políticos no son como un hombre que, sino como la vida social les produce; no se hacen desde arriba, sino desde abajo; no se fabrican; crecen.

Apunten ustedes esto, y sigan leyendo despacio.

Y si no tenía su raíz en la masa ni era emanación de ésta, el resultado sería peor. De un lado estaría la España gobernante, con el partido conservador y una ficción de partido liberal; de otra, la masa toda, brindando a los revolucionarios, a los agitadores; expuesta a todas las fermentaciones y calenturas. Y ambas en lucha encarnizada: aquella, por sujetar; ésta, por rebelarse, abriendo una era de zozobra, de sobresaltos; de perturbaciones y de gastos agobiadores. Así se mata un país.

¡Ah! Como se mata un país es con noticias cual la siguiente, que publica con gruesos caracteres "El Correo Español":

Ofrecemos trato de preferencia, en el día no lejano de nuestro triunfo, a quien acierte de qué departamento ministerial se pagaron ayer 150 mil pesetas no consignadas en los presupuestos y nos diga el nombre de la entidad que las cobró.

Documentos instructivos

Cría cuervos...

Leemos en "A B C":

"El señor Morayta que pasa las vacaciones de Navidad en Sevilla, se ha avistado con aquel señor gobernador y le ha dicho:

"Como presidente que soy de la "Liga Anticlerical Española", suplico a V. E. se sirva decir al Gobierno que ha visto con extraordinaria complacencia que la unión estrecha del partido liberal ha obligado a resolver correctamente la crisis impuesta por el vil asesinato de Canalejas y asimismo que su resolución haya servido de pretexto al señor Maura para hacer público que su tranquilidad doméstica y su soberbia le importan más que los intereses de la patria y de la Corona. La seguridad de que el Rey no ha de rectificarse y de que los señores Maura y La Cierva no pueden decentemente volver a mandar, hará entender a la intelectualidad avanzada del mundo, a la cual comunico hoy tan fausta nueva, que han desaparecido de España los vestigios inquisitoriales que permitieron los bárbaros fusilamientos de Barcelona".

"El señor Morayta salió muy complacido de su entrevista".

Se presta a comentarios diversos este documento; pero nos limitaremos a uno solo. No lo haremos nosotros: por nosotros lo hará otro recorte que vamos a dar a continuación. Será del "Diario de las Sesiones de Cortes".

En la sesión del día 10 de junio de 1899, se discutió la incompatibilidad del señor Morayta. El señor Ugarte, que abogaba porque fuera declarada, dijo lo siguiente:

"El señor Morayta, jefe, director, árbitro y oráculo de la masonería filipina, está acusado ante la opinión pública, de haber contribuido con responsabilidad determinada y directa, al hecho criminal, en un español, del levantamiento insurreccional, cuyo término desastroso ha sido la pérdida para la Corona de España del Archipiélago Mogallánico".

Varios oradores defendieron la admisión del señor Morayta en la Cámara. Lo hizo de una manera rotunda, terminante, categórica, don Antonio Maura. He aquí como el señor Maura sintetizaba su pensamiento.

"He asistido al debate. Para mí es difícil que se personifiquen en otro alguno con más relieve que en el señor Morayta, ideas, sentimientos, representaciones más opuestas a la significación de mis convicciones y de mis creencias; pero habría de estar todavía su señoría mucho más lejos de mí, y siempre rechazaría resueltamente la posibilidad de vacilar siquiera ante el sí o el no, por

Un gigante de la navegación

En la primavera próxima emprenderá su primer viaje el barco más grande que cruzará los mares... por ahora. "Imperator", construido por la Hamburg Amerika Linie, estará en disposición de navegar pronto. Ha sido botado al agua tan enorme masa en presencia del Emperador y con entusiasmo delirante por parte del pueblo alemán, que en la lucha de las dos grandes Compañías navales, inglesa y alemana, se disputan el predominio de los mares, como los Gobiernos de ambas naciones se disputan su dominio.

Tiene el barco un desplazamiento de 65.000 toneladas; es decir, 5.000 más que el poco afortunado "Titanic".

La longitud o eslora del gigante de los mares es de 274,5 metros; su manga o anchura en cubierta, de 29'3, y el puntal o altura del casco, 18'9 metros.

La altura, contada desde la quilla a la perilla de los palos, es de 75 metros.

Dos son aquéllos, y tres las chimeneas, de sección ovalada éstas, como es costumbre en los grandes transatlánticos. Como detalle que da idea de la magnitud de este coloso, diremos que el timón pesa 65 toneladas.

La propulsión se hará por turbinas, que si bien tienen asignados 70.000 caballos de fuerza, se espera que puedan desarrollar unos 80.000. Esta energía permitirá al barco una velocidad de 22'5 nudos por hora.

Barco de tan grandes dimensiones apenas podrá ser zarandeado por el más fuerte oleaje; más para que desaparezca el más leve motivo de molestia para los pasajeros, por esta causa llevará el "Imperator" estabilizadores sistema Frahm. Consisten éstos en unos grandes depósitos que el casco llevará en los costados, en el frente, y a popa, que automáticamente se llenarán de agua en la parte que el oleaje tienda a levantar. Corriendo así los pesos, la merca hará casi imposibles los balances. Este sistema se ha ensayado en pequeños barcos con admirable resultado.

La relativamente reciente catástrofe del "Titanic" ha hecho que se extremen las precauciones de seguridad. A ello obedecen la profusión de compartimientos estancos, los cuales aislarán la parte del barco averiada. Así el barco se sostendrá por flotación de las restantes. Los tabiques aisladores serán puestos en movimiento eléctricamente desde el puente, y son transversales y longitudinales, en número de doce éstos.

Para evitar una catástrofe por incendio, también lleva aisladores de acero, que cerrarán her-

Rendimientos exuberantes de una variedad de trigo

El trigo múltiple

Ensayos numerosos del cereal dado a conocer últimamente con el sugestivo nombre de trigo múltiple, han confirmado el favorable concepto que mereció por su alta capacidad productiva, sin que lo hayan desvirtuado algunos resultados que ni por el número ni por las circunstancias que los produjeron, bastan a aminorar los éxitos obtenidos por centenares de agricultores de distintos lugares de España.

Hay que reconocer que aquellos hubieran sido mayores si la siembra del trigo múltiple se hubiese realizado más oportunamente. No pudo ser así, pues era ya tarde cuando tuvieron noticia de él la mayoría de cultivadores. Así y todo y a pesar de la mucha mezcla de la semilla, propios y ajenos ensayos han plenamente demostrado la extraordinaria facultad reproductiva del expresado trigo, así como la necesidad de sembrarlo muy temprano, para que las humedades tardías la pongan a cubierto de la roya.

Ni estas circunstancias, ni la falta de pureza de la simiente, que en algunos casos comprobamos llegaba al 40 por 100, pueden aminorar el concepto favorable que tenemos del trigo múltiple, cuyo valor productivo supera con mucho al de las variedades más afamadas.

La vista de algunas matas de múltiple, entre millares de otras razas, dejan convencido al más excéptico. La altura, macullamiento y vigor de los tallos; el carácter inconfundible de las espigas; lo repleto de estas, con su densidad y volumen extraordinario, descubren una fecundidad prodigiosa, desvaneciéndose las dudas que pudieran haber sugerido las lecturas de escritores eruditos, comentando el origen, procedencia y méritos de dicho trigo.

Nuestros propios ensayos, en terrenos de secano inferiores, y otros de los que tenemos noticia, han dejado probado, que no son excepción los rendimientos de 100 por 1, que de esta gramínea pueden obtenerse. Para llegarse a tales resultados, se impone la preparación adecuada de la tierra; sembrar cuanto antes; la distribución muy espaciada de la semilla y el aporte de fertilizantes en la cantidad necesaria al poder vegetativo del trigo múltiple.

Una siembra de 50 kg. de esta semilla y otras, cuyos resultados se nos han comunicado, nos alientan para exponer el concepto favorable que nos merece el trigo múltiple, así como nos impulsa a aconsejar a los que quieran cultivar este cereal, que tengan en cuenta la conveniencia de administrarle los fertilizantes que reclama su gran capacidad productiva.

Con un ejemplo quedará evidenciada la razón de nuestro aserto. Comparemos su capacidad productiva, del citado trigo, con la de los telares y supongamos que la relación transformadora de estas máquinas sea de 10 a 1 entre el telar moderno y el antiguo, y así tendremos que para que rinde el primero todo el trabajo de que es capaz su fuerza transformadora, es también preciso suministrarle la materia prima en las proporciones debidas. Así se comprende que si el te-

lar de antaño transformaba en tejidos 10 kilos de algodón, el telar moderno transformará 100 en el mismo período de tiempo, alcanzándose todas las ventajas económicas de su mayor capacidad de trabajo, mientras se le suministre en cantidad suficiente las materias que ha de elaborar.

Un grabado publicado por la notable ilustración agrícola de Barcelona "El Cultivador Moderno", de tres matas de trigo, entre las que sobresale una del llamado múltiple, dispensa muchas explicaciones. Los tres manojos de la fotografía procedentes de una misma sementera, prueban de un modo gráfico que una misma tierra, con iguales cuidados, los mismos abonos, influencias climáticas y metereológicas semejantes, han dado producciones distintas, imputables solo a la capacidad intrínseca de cada raza.

La altura, diámetro y vigor de los tallos, como el desarrollo y volumen de las espigas del múltiple, forman contraste evidente con las otras variedades. El gráfico de la señalada publicación había con más elocuencia que las palabras. Mayor hubiera sido su relieve si la sequía extraordinaria y las humedades tardías no habiesen determinado que la roya atacara el grano.

Sembrando oportunamente el trigo múltiple se evitarán tales accidentes. Con las instrucciones dadas, tenemos la seguridad de que los rendimientos de 100 por 1 y aún mayores, serán fáciles de alcanzar, con lo que quedará demostrado que si 50 años atrás un trigo tenido por milagroso, la circunstancia pudiera desmentir su título, los progresos agronómicos y el empleo racional de los abonos químicos son capaces, no solo de restablecer pasados juicios, si que también de rehabilitar famas merecidas.



Menorca

Hemos tenido el honor de estrechar la mano al Rdo. P. Olivaso, Superior de los Salesianos de Ciudadela. Su venida a esta ciudad está relacionada con la próxima llegada del Rector general el Rdm. don Pablo Albera. Con tan fausto motivo se verificó ayer tarde una reunión presidida por el citado P. Olivaso, manifestando que el próximo domingo en el vapor correo de Barcelona llegará a Mahón el citado Superior general Rdm. P. Albera, quien desde el vapor se dirigirá a la Ayuda parroquia de la Concepción, donde celebrará el Santo Sacrificio de la Misa y dirigirá a la concurrencia su apostólica palabra, saliendo después de Mahón para Ciudadela, donde se le tributará entusiasta recibimiento, en que tomarán parte las Autoridades, Cabildos, Asociaciones, los Salesianos y sus discípulos y el pueblo en general.

De veras nos alegramos y nos felicitamos por la visita en ésta de un varón tan esclarecido como santo y sapientísimo. Reciba pues de antemano nuestra más respetuosa y sincera bienvenida.

La política española ha entrado en un período de gran efervescencia, con motivo de los sucesos que se vienen desarrollando.

¡Que Dios salve a España!

Se encuentra entre nosotros el acreditado dentista señor Vivó.

Se dice que tanto en Ciudadela como en San Luis se registran por desgracia algunos casos de viruela.

Estos días han caído abundantes lluvias, mejorando los campos y sembrados.

Mañana, a las dos de la tarde, se dará principio en la Batería número 11 de la Fortaleza de Isabel II, zona Sur de la misma, a ejercicios de fuego con piezas de 30'5 centímetros.

Con tal motivo permanecerá izada la bandera nacional en el sitio de costumbre durante la ejecución de dichos ejercicios.

En el vapor "Menorquín" llegó el domingo el nuevo Director de Sanidad de este puerto don José Malva.

Deseamos le sea grata su estancia en esta población.

Dícese en Palma que el gobernador civil piensa efectuar en breve viajes de inspección a Ibiza y Menorca.

A esta isla le acompañará el diputado provincial don José Feliu.

Itinerarios marítimos y terrestres

Mahón-Palma

Salidas.—Miércoles y lunes 8 noche.

Llegadas.—Jueves y martes.

Palma-Mahón

Salidas.—Viernes y miércoles 7 tarde.

Llegadas.—Sábado y jueves.

Mahón-Barcelona

Salidas.—Sábado 5 y media tarde, martes 9 mañana vía Alcudia y jueves 5 y media tarde.

Llegadas.—Domingo, miércoles y viernes.

Barcelona-Mahón

Salidas.—Martes 6 y media tarde, jueves 4 tarde y sábado 6 y media tarde.

Llegadas.—Miércoles, viernes y domingo.

Ciudadela-Alcudia

Salidas.—Martes y jueves 11 mañana.

Llegadas.—Martes y jueves.

Alcudia-Ciudadela

Salidas.—Lunes y viernes madrugada.

Llegadas.—Lunes y viernes.

Ciudadela-Palma

Salida.—Viernes 8 noche.

Llegada.—Sábado.

Palma-Ciudadela

Salida.—Sábados, 6 y media tarde.

Llegada.—Domingos.

Compañía Automóviles de Menorca

Salidas de Mahón

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14, excepto los viernes a las 12.

Salida de Ciudadela todos los días a las 7, excepto los viernes a las 6.

Los sábados una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons
Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Anuncios

MARCA DEPOSITADA.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR
Los Religiosos Cistercienses
—VULGO—
TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.

Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones.

Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima.

Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla.

No se carga nunca el embalaje.

Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artritis, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya a los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan (Francia), en lo concerniente a las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezóns, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de la piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artritis, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse y mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, o al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depositarios en Mahón
Sres. Valls y Pons, Farmacia, Nueva, 8

LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11 - MAHÓN

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música.

Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbumes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.